

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA PEÑAMONT CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de marzo de 2016, a las 16h00, se celebra la presente Junta General Ordinaria de socios de la compañía PEÑAMONT CIA. LTDA., actúa como presidenta de la junta la Lcda. Sophia Montalvo Itás y como secretaria ad-hoc, la Lcda. Inés Cifuentes Espinosa.

La presidencia dispone que por secretaria se verifique el quórum de instalación de la junta. La secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta junta general ordinaria, la totalidad de los socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan en el siguiente listado:

Asistentes:

| | | |
|---------------------------------|---------------------|---------------------|
| Montalvo Itás Sophia del Pilar | 260 Acciones | 65% Capital |
| Montesuma Chicaiza Norma Susana | 140 Acciones | 35% Capital |
| TOTAL: | 400 Acciones | 100% Capital |

Una vez verificado el quórum la presidenta declara legalmente instalada la junta y dispone que por secretaria se de lectura a la agenda propuesta, la cual contiene los siguientes puntos:

- 1) LECTURA Y APROBACION DE BALANCES DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO 2015.
- 2) LECTURA Y APROBACION DE INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO 2015.

Una vez leída y aprobada la agenda se pasa a tratarla:

- 1) LECTURA Y APROBACION DE BALANCES DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO 2015: La Lcda. Inés Cifuentes en calidad de secretaria ad-hoc procede con la lectura y explicación en cuanto al valor de origen de las cuentas que conforman el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias. Los miembros de la junta hacen varias preguntas al respecto, las cuales han sido respondidas a satisfacción, y deciden aprobar los Estados Financieros por unanimidad.
- 2) LECTURA Y APROBACION DE INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO 2015: La secretaria da lectura a los informes del gerente de la compañía. Los miembros de la junta hacen diversos comentarios a favor y los consideran como fiel reflejo de lo ocurrido con la compañía durante el ejercicio 2015, por tanto deciden aprobarlos por unanimidad.

- 3) La Junta propone que la Lcda. Rosa Inés Cifuentes Espinosa sea reelecta como Gerente y Representante Legal de la Compañía por el periodo de dos años.

Una vez concluida la agenda propuesta, la presidencia dispone un receso mientras secretaria elabora el proyecto de acta de junta. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios.

La presidenta declara concluida la junta a las 18h00.



Montalvo Itás Sophia del Pilar

SOCIA



Montesuma Cevalza Norma Susana

SOCIA



Lcda. Inés Cifuentes Espinosa

SECRETARIA AD-HOC